

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 8.350.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS NUM 34, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXVI.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SÁBADO 24 DE ENERO DE 1914.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PSETAS.—SEMESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 34.



## Almacenes Generales Agrícolas

CABALLEROS, 5. (PRÓXIMO A LA ZONA MILITAR)

AUXIBIO GARCIA

Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA  
MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertederos, Brebantes, esparcidoras de Abono, Sembradoras, Seleccionadoras de granos, Molinos harineros, Gradadas, Desterronadoras, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de lechería, Básculas, Norias, Bombas, Colmenas, etc., etc.

Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado. VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amoníaco, Sulfato de cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kaolita, Abonos compuestos, Abono especial para viñedos y arbolado, Nitrato de sosa y de cal.  
Vente abono por WAGON COMPLETO a los PUEBLOS Y SINDICATOS AGRICOLAS.

SE FACILITAN GRATIS: Arados y demás instrumentos Agrícolas para pruebas y ensayos. Presupuestos de Desechos de terreno, de Obras, de Riego, de Instalación de Motores. Análisis de tierras e informes de todo cuanto con la Agricultura y sus derivados tenga relación.—Folleto y Catálogos.

EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE  
CABALLEROS, 5, SORIA



Medio Purgante

El más agradable seguro e inofensivo

Caja metálica de 20 bombones

DOS PSETAS

BE VENTA: FARMACIA DE MORALES ORANTES

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

ALMAZAN

SE APLICA EL 806

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

## Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.

TIENE ALMACEN DE TONINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

## Chocolates JOAQUIN ORUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA:

LLORENTE HERMANOS

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MÉDICO

Numancia, 28, 2.º.—SORIA

Consulta de 1 a 3

## Mariano Javierre Urgie

Profesor clínico que fue de las salas de Cirugía y de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex interno de la misma.—Medico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Director del Laboratorio municipal de Soria.

Consulta diaria de 11 a 1 de Medicina general. Especialidad en enfermedades de la mujer y niños.

Tratamientos modernos. Electricidad en todas sus formas. Rayos X. Inhalaciones de ozono. Masaje. Sieroterapia. Vacunación.

Tratamiento antituberculoso por el procedimiento del Instituto de Alfonso XIII, del cual es representante para Soria y su provincia.

Plaza Mayor, 9, Soria.

nes, que las hay y muy honrosas, ¿qué podrán ofrecer los adoves y los guardacantones que muchos tienen encima de los hombros a guisa de cabeza?

El mal ha sido nuestro engaño visual. Por la figura nos llegamos a creer que eran cerebros lo que no pasaba de melones. Y melones elegíamos creyendo elegir cerebros.

La carne muerta despierta ya hedor. Por eso revolotean por ahí los buitres... La experiencia ha podido aclarar la vista de los ciudadanos. Debemos distinguir ya el cráneo de las piedras.

Para venir al puchero de patatas y el trago de agua, como únicos comestibles y bebestibles, no necesitamos ya tomarnos ni siquiera la molestia de recoger la papeleta.

Y pues no es forzoso votar ¡por diez! que debemos huir como de la peste de los calabacines legendarios que vendrán a pedirnos el sufragio. Para que todas esas «nutilidades» caigan en tierra y den con sus «piedras» en piedra no hay más que escribir en la papeleta: «votamos a un Hombre».

Y no quedará alrededor nuestro, por muy excitante que sea el olor de la carnaza y por mucho que el hambre apriete, ninguno de los buitres.

Se convertirán éstos en algo menos que la mujer de Lot. En estatuas, sí, pero no de sal, si no de barro.

### Joaquín Lillo y Bravo.

A LOS LABRADORES

Abonos minerales, garantizada su graduación y el peso fijado en los sacos, se venden en el comercio de D. Sixto Morales a precios sin competencia, al contado y fiado.

También encontrarán en dicho establecimiento las semillas de alfalfa, trébol, esparceta, mielgas, etc., propias para formación de prados.

El doctor Hefferich, director del Banco alemán, ha publicado con ocasión del jubileo del Kaiser Guillermo II, un volumen en el que estudia los progresos materiales realizados por Alemania durante el último cuarto de siglo.

La población de Alemania ha pasado de 25 millones que tenía en 1816, a 48 millones en 1888 y a 66 millones en 1912.

La disminución de la natalidad que se comprueba en todos los países civilizados, se manifiesta igualmente en Alemania; la natalidad ha disminuido de 40.7 por 1.000 para el período 1861-1880, a 33.9 para el período 1901-1910 y a 29.5 para el año 1911. El exceso de nacimientos sobre los fallecimientos queda, sin embargo, con corta diferencia constante: es próximamente de ochocientos ochenta mil anualmente.

Este exceso para cada mil habitantes ha sido en 1910: en Alemania 13.6; en Rusia 13; en Austria 11.3; en Hungría 12.1; en Inglaterra 11.4; en Italia 13.3; en Francia 1.8, y en América de 5.6 a 10.

Esta constancia de excedente, a pesar de la disminución de la natalidad, es consecuencia de la reducción de la mortalidad que, de 28.8 por 1.000 habitantes durante el período decenal 1871-1880, ha descendido a 19.7 durante el período 1901-1910 y a 18.2 en 1911.

A pesar del crecimiento considerable de su población, Alemania, gracias a su desarrollo económico, no ha visto aumentar la emigración y puede retener con ella todos sus súbditos. El número de expatriados, que fué de 1.342.000 durante el período decenal de 1871-80, ha descendido a 528.000 durante el período 1881-90 y 220.000 durante el período 1901-10, aunque el aumento de la población, para los tres períodos en cuestión, ha sido respectivamente de 5.1, 2.3 y 2.3 millones de habitantes.

El pueblo alemán es laborioso. La estadística demuestra que no solamente la proporción de los trabajadores aumenta en cesar, sino también que el pueblo alemán trabaja cada día de una manera más intensa. El número de personas ocupadas en la agricultura, la industria y el comercio, ha pasado de 16.203.300 en 1882 a 18.912.400 en 1895 y a 24.817.200 en 1907; la proporción entre este número de personas ocupadas y la población total del imperio se ha elevado sucesivamente durante el curso de los tres períodos citados, de 35.4 a 36.4 y a 39.7 por 100.

Si Alemania ha podido suministrar trabajo y pan a esta población creciente, ha sido porque poco a poco se ha transformado, de nación agrícola que al principio era, en una nación industrial y comercial.

La proporción de personas ocupadas en la agricultura ha descendido desde 42 por 100 de la población total que representaba en 1882, a 35.6 por 100 en 1895 y a 28.5 por 100 en 1907; en el

mismo tiempo la proporción de personas ocupadas en la industria ha aumentado de 35.1 a 38.9 y a 42.5 por 100 de la población total, y la proporción de las personas ocupadas en el comercio pesa de 9.9 a 11.5 y a 13.3 por 100.

Resulta que la población de Alemania ha venido a ser esencialmente una población ciudadana. En 1885 vivían en las ciudades de más de 20.000 habitantes 8.6 millones, o sea un 18.4 por 100 de la población total; en 1910, la población de estas ciudades alcanzaba 22.4 millones, o sea un 34.5 por 100 de la población total.

La población de las ciudades que cuentan con más de 100.000 habitantes ha pasado en el mismo período de 4.4 a 13.7 millones, o sea de 9.4 a 21.1 por 100 de la población global del imperio.

Los progresos de la industria en Alemania están atestiguados por las cifras siguientes:

Explotaciones de una a cinco personas: en 1882, 2.882.768; en 1895, 2.934.723, y en 1907, 3.124.198.

Explotaciones de seis a 50 personas: en 1882, 112.715; en 1895, 291.301, y en 1907, 267.410.

Explotaciones de 51 personas en adelante: en 1882, 9.974; en 1895, 18.953, y en 1907, 32.007.

En estas explotaciones trabajaban las siguientes personas: En 1882, 7.340.789, en 1895, 10.269.409, y en 1907, 14.348.016.

En 1886 existían 2.143 Sociedades por acciones, con un capital global de 4.876 millones de marcos; en 1911 el número de estas Sociedades era de 5.340 y su capital representaba 16.000 millones de marcos. Los depósitos en los Bancos, las Cooperativas y las Cajas de Ahorros, han aumentado durante el último cuarto de siglo de seis y medio a más de 30.000 millones de marcos.

El aumento de la producción agrícola es el siguiente, tomando como cifra la media anual:

En 1883-87: centeno, 5.867.800 toneladas; trigo, 2.585.200; patatas 25.459.200.

En 1907-11: centeno, 10.644.000 toneladas; trigo, 3.786.000; patatas cuarenta y tres millones 286.000.

El producto por hectárea en el mismo período ha aumentado: centenos, de 10.04 quintales a 17.36; trigos, de 13.46 a 20.18 y patatas, de 87.40 a 130.94.

Las cifras para la industria, son:

Hulla: En 1886, 58.1 millones de toneladas, que representan 300.1 millones de marcos, y en 1911; 160.7, por valor de 1.572.6 millones de marcos, o sea un aumento por 100 de 176.6 y 422.9, respectivamente.

Hierro colado: La producción fué en 1886 de 8.53 millones de toneladas, por valor de 142.3 millones de marcos, y en 1911, de 15.57 millones de toneladas, por valor de 867.9 millones de marcos, y por consiguiente, el aumento por 100 ha sido de 341 y 509.9, respectivamente.

El doctor Hefferich calcula que, de una manera global, la producción industrial alemana se ha triplicado durante el curso de los últimos veinticinco años. El comercio internacional de Alemania ha hecho progresos correlativos; la importación ha pasado de 2.873 millones de marcos en 1886, a 9.706 millones en 1911, y la exportación, de 2.974 a 8.106 millones de marcos.

La renta en Alemania ha crecido en proporciones análogas, y este crecimiento de la renta ha aprovechado a toda la población en general; mientras que en 1896 más de las dos terceras partes de los habitantes poseían todavía una renta inferior al mínimo imponible de 900 marcos, esta proporción ha descendido en 1911 a un poco más de los dos quintos. El número de ciudadanos prusianos exentos del impuesto sobre la renta, puesto que su renta no alcanzaba a 900 marcos, ha disminuido de 21.066.000 a 16.383.000, mientras que el de los ciudadanos sujetos al impuesto ha pasado de 10.283.000 a 23.390.000.

El doctor Hefferich evalúa la renta anual global de toda Alemania en cuarenta mil millones de marcos, o sean 600 marcos por habitante. En 1896 no era más que de 21.000 1/2 millones de marcos, o sean 410 marcos por habitante, próximamente. La renta global de Francia ha sido evaluada por M. Leroy-Beaulieu, hace algunos años, en 25 millones de francos, o sean 20.000 millones de marcos, lo que da un término medio de 514 marcos por habitante, mientras que ella es ahora de 550 marcos por habitante en Alemania. Alemania, por consiguiente, adelanta a Francia, pero a su vez es adelantada por Inglaterra, en la que la renta anual en 1908 ha sido evaluada en 35.000 millones de marcos, o sean 815 marcos por habitante.

La fortuna global de Alemania, según el Dr. Hefferich, está comprendida entre 290 y 320.000 millones de marcos, o sean de 4.500 a 4.900, término medio, por habitante. La de Inglaterra está comprendida entre 230 y 260.000 millones de marcos, o sean de 5.100 a 5.800 marcos por habitante. La de Francia (en 1908) es de 232.000 y medio millones de marcos, o sean de 5.294 por habitante. La de los Estados Unidos es de 500.000 millones de marcos, o sean 5.500 marcos por habitante.

El Sr. que se escuda con las iniciales dichas, o sus ganaderías las posee en otra comarca que no sea la de Soria, o si sus ganados los cría en esta tierra debe por filantropía cuidarse muy poco de su capital, y logrará arruinarse si tiene por consueño satisfacer 20 pesetas por pastoreo de cada res mayor, en una finca como la de Valonsadero, y como nuestras afirmaciones somos gustosas en demostrarlas, vamos a poner un ejemplo al Sr. A. F.

Supongamos que la ganadería de que dispone dicho señor consta de 40 reses vacunas, cuyo valor aproximado es el de 200 a 250 pesetas por cabeza o sea un capital de 8.000 a 10.000 pesetas. Suponiendo—que es mucho suponer—que críen las 40 vacas que posea en su vacada, se obtendrá un rendimiento de 3.200 a 4.000 pesetas por la venta de los becerras, a un precio de 80 a 100 pesetas por cada cría.

Si le parece al dueño de estas reses, vamos a poner una deducción por los gastos de pastoreo y cuidado de los ganados.

Creemos que para custodiar y atender las reses necesitará dos criados, que como mínimo percibirán un jornal diario de una peseta, que en junto le suman 730 al año; los pastos, no a 20 pesetas como dicho señor supone, sino a 10 nada más, producen un gasto de 400; la contribución por pecuaria, capitalizado

## Segundo aniversario EL SEÑOR DON BALDOMERO DE LA ORDEN DOMÍNGUEZ

Falleció en esta ciudad el día 27 de Enero de 1912.

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su viuda D.ª Concepción Botihs; hijos Patrocinio, Rafael (ausente), Carmen, Jesús y Ramón; su hermano D. Ramón de la Orden; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y relacionados lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las Misas que en sufragio de su alma, se celebrarán el martes, 27 del actual, desde las ocho de la mañana a las once, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 24 de Enero de 1914.

## TRIBUNA LIBRE PARA A. F.

En el número 3.348 de EL AVISADOR NUMANTINO se publica en esta misma sección un artículo por el que van dirigidas estas cuartillas, con el título *Noli me tangere*.

Para poder afirmar que varias de las imputaciones que el articulista hace son de carácter gratuito, los ganaderos de Soria, y yo como Presidente de la Sociedad, vengo dispuesto a rebatirlas y demostrarlas públicamente, ya que públicamente fueron hechas las tales manifestaciones por el señor que oculta su nombre con las iniciales A. F.

Para poder demostrar el articulista, con un desconocimiento absoluto de las condiciones que tiene para pastoreo la dehesa de Valonsadero, si además de atender a la manutención del ganado se ha de procurar la menor pérdida de la especie de que la dehesa se compone, ya que el ganadero se encuentra en iguales condiciones de cuidado para el ganado como para la finca que el mismo pastorea.

El articulista, que no se ha cuidado de estudiar las condiciones de la repetida finca de Valonsadero, pretende con cifras caprichosamente barajadas de mostrarnos la mayor producción de pastos y hasta para dar mayor autoridad a su artículo y crear mayor número de proélitos a su causa, lanza la especie de que una Sociedad, no soriana, ofreciera si se contratara por cinco años una renta anual de 25.000 pesetas. Como esta sola manifestación—un tanto fantástica—no revestiría autoridad alguna, si el capricho no lo adornara con otras cifras, tan fantásticas como la primera, hace la manifestación de un problema de multiplicar 2.000 reses de ganado mayor a 20 pesetas por res, que claramente, con la claridad de las matemáticas nos dicen que el producto sería de 40.000 pesetas.

Con lo cual—aunque faltando descaudadamente a la verdad—se pretende avalorar el ofrecimiento de la desconocida Sociedad, que de ser verdad la proposición, por atender a un negocio se agotaría la finca, pues siendo 2.500 pesetas el ofrecimiento y 40.000 la producción, según el articulista, la Sociedad desconocida alcanzaba una ganancia líquida de 15.000 pesetas.

Hasta aquí los datos del Sr. A. F.

El Sr. que se escuda con las iniciales dichas, o sus ganaderías las posee en otra comarca que no sea la de Soria, o si sus ganados los cría en esta tierra debe por filantropía cuidarse muy poco de su capital, y logrará arruinarse si tiene por consueño satisfacer 20 pesetas por pastoreo de cada res mayor, en una finca como la de Valonsadero, y como nuestras afirmaciones somos gustosas en demostrarlas, vamos a poner un ejemplo al Sr. A. F.

Supongamos que la ganadería de que dispone dicho señor consta de 40 reses vacunas, cuyo valor aproximado es el de 200 a 250 pesetas por cabeza o sea un capital de 8.000 a 10.000 pesetas. Suponiendo—que es mucho suponer—que críen las 40 vacas que posea en su vacada, se obtendrá un rendimiento de 3.200 a 4.000 pesetas por la venta de los becerras, a un precio de 80 a 100 pesetas por cada cría.

Si le parece al dueño de estas reses, vamos a poner una deducción por los gastos de pastoreo y cuidado de los ganados.

Creemos que para custodiar y atender las reses necesitará dos criados, que como mínimo percibirán un jornal diario de una peseta, que en junto le suman 730 al año; los pastos, no a 20 pesetas como dicho señor supone, sino a 10 nada más, producen un gasto de 400; la contribución por pecuaria, capitalizado

como tenemos el ganado, no queremos que se eleve a más de 80 pesetas; como en esta comarca la estación invernal es de siete meses, por piensos para cada cabeza de ganado podría elevarse a más de las 20 pesetas por las hierbas de la dehesa, ponemos en los cinco restantes meses. Pero como tratamos de hacer toda la operación lo más económica posible, mirando por los intereses del Sr. A. F., no queremos que la manutención durante la época invernal se eleve a más de 12 pesetas 50 céntimos por cabeza, que si las matemáticas no nos engañan debe aproximarse a más de 600 pesetas de gasto; sin duda el Sr. A. F. en el tiempo que lleva de ganadero no ha sufrido ninguna desgracia en sus reses, pero la precaución aconseja en todas las operaciones comerciales—y el ganadero, si no dispone otra cosa el referido señor, es un comerciante—como, repetimos, el comercio aconseja una depreciación de un 20 por 100 de capital en toda clase de animales, y el que entiende el negocio no debe contar con que una plaga puede dejarle en 5 años sin ninguna cabeza, vamos económicamente, para refutar las maquiavélicas operaciones del articulista a quien aludimos, en vez del 20 por 100 que el comercio aconseja, a descontar un 15 por 100 del capital y se elevará a 1.200 o 1.500 pesetas el descuento por quebranto en el negocio; además debe tenerse muy en cuenta que en esta clase de operaciones en que tanto se arriesga el capital, la producción debería ser superior a cualquier otro negocio; y como ya los gastos son muchos y no queremos hacer descender a tan repetido Sr. del campo de la ilusión donde su fantasía lo elevó, vamos a operar como si cortásemos cómodamente el cupón por estar nuestro capital invertido en valores del Estado, y esto al tipo de cotización que produciría un capital nominal de 10.000 a 12.000 pesetas, que al 3.80 por 100 líquido que produce dicha renta, calculado sobre la mayor cantidad produciría una suma de 456 pesetas de ganancia, o sea un total para compensar la utilidad de las cuarenta crías vendidas de 3.866 pesetas y de 4.516 en los capitales de 8.000 a 10.000 pesetas en que calculamos el valor de las cuarenta vacas; esto sin contar con que las majadas donde el ganado se guarece también sufren grandes desperfectos y que el valor de éstas deberían sumarse al capital en explotación, o sea su defecto añadir a los gastos una suma por alquiler, de la que hacemos gracia al señor A. F. por no turbarle más su caminar por el campo de la ilusión; pues con los totales nos resulta ya una pérdida de 666 pesetas para el primer caso y de 136 para el segundo.

Referente a las atrocidades que la Sociedad de ganaderos haya verificado en la finca, los propietarios primero y el distrito forestal después, a quienes está encomendada la custodia y cuidado de la misma, nunca han tenido que advertir a los arrendatarios de tales abusos o atrocidades como el articulista las llama.

Desconocer en absoluto del asunto que trata el Sr. A. F. comete las mayores inexactitudes, cual es la de calcular en 2.000 el número de cabezas de ganado mayor existentes en Valonsadero, cuando el plan forestal para el año 1913 a 1914 está fijado en 1.300, a las que la Sociedad que me honro en presidir nunca llega, pues desde hace varios años el ganado encabezado tan solo se ha aproximado a 1.000 cabezas.

Si por las condiciones de la dehesa de Valonsadero, si por que la previsión aconseja que no entra en el monte mayor número de cabezas, porque esto supondría dejar familiar a todo el ganado, si mirando tales condiciones la Sociedad que presido no encabeza mayor número de reses ¿quiere decirnos el articulista, de dónde sacaría los pastos para las 2.000?

Otra gratuita información es la de que todos los años los ganados de la sociedad pastorean en la dehesa; ¿pero es que no ha reparado el articulista que donde no hay hierba, el ganado no puede pastar, porque en la presente época los hielos y la corta que es aquella imposibilita el pastoreo? ¿Es que no ha visto nunca el monte de Valonsadero e ignora que para obtener hierbas en todo tiempo sería necesario, aparte de otro clima, una canalización del río Duero por la finca?

En cuanto a la presentación del ganado ¿es que el referido articulista ha visto en este país, que en el mes de Junio el ganado tenga el pelo brillante y esté puesto en carnes como en la terminación del mes de Agosto, que es en el único tiempo que ha venido pastando suficiente?... pues debemos advertirle, que cuando el mes de Septiembre llega, como ya comienza a faltarle otra vez el pasto, también empieza a perder lo poco que ha ganado en los meses del verano.

Desconocemos la dehesa que el articulista cita y por eso no podemos argumentar en contra; pero suponemos—al citarla como ejemplo—que en ella durante el tiempo de pastoreo, por ser finca bien regada no carecerá, en ninguno de los meses que autoriza el plan, de hierba para la manutención del ganado encabezado, por lo que los gana-





PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
ASMA  
al instante, por  
fuerte que sea

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

LANA HILADA DOBLADA É HILADO SENCILLO. — LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES

## Camilo Saínz

Murcia, 8 y 10 SORIA

Premiado con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispánica de Barcelona en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que a continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES  
HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Provedora de la Real Casa. — Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gramos a las 125. — Id. de 400 id. 150. — Id. de 400 id. 200

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10. — SORIA

NOTA. — Se servirá a domicilio en esta capital a todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

NUEVA LAMPARA

## Metal C.G.E.T.

FILAMENTO  
TREFILADO  
IRROMPIBLE

PEDIRLA EN TODAS PARTES

464 VALENTÍN GÓMEZ

mino. Para esto exponen doctrinas y defienden ideas que son muy simpáticas a una gran parte del pueblo español, extraña al movimiento de los partidos, y aun enemiga de todo lo que a ese movimiento se refiere. ¿Significa esto que ellos no crean de buena fe lo que escriben en el periódico? De ninguna manera. Sólo que, aun creyéndolo, no lo defenderían probablemente, si no vieran detrás la copiosa ganancia que el risueño porvenir les ofrece. Salvando, pues, la buena fe de sus convicciones, declaro que son unos industriales, que explotarán cuanto puedan el talento de usted, sin que a usted le quede la esperanza de disfrutar jamás un sueldo que le permita ahorrar un solo maravé para la vejez o para sus hijos.

Estos pronósticos pesimistas de don Blas, que naturalmente se relacionaban con la suerte que yo iba a ofrecer a mi querida Conchita, me produjeron verdaderos escalofríos. El anuncio de cualquier desgracia, por inverosímil que nos parezca, nos causa siempre impresión dolorosa, y la inquietud que resulta de la posibilidad de que suceda aquello precisamente que nosotros hemos temido menos.

Por eso volví a casa triste y preocupado, a pesar mío. Procuraba convencerme de que los sombríos preajugos de don Blas eran hijos de su manera de ver las cosas y de su carácter práctico, material, grosero, opues-

EL HIJO DEL LABRIEGO 461

veces de tanta monta y decretarse en tales condiciones, que ve usted a un hombre de cincuenta años, y acaso menos, sano, robusto, apto para toda clase de trabajos, y además enriquecido con un copioso caudal de conocimientos adquiridos por la experiencia, que está disfrutando de un sueldo de treinta o treinta y cinco mil reales al año sólo por el hecho de presentar su fe de vida. Come, bebe, pasea, se divierte, y a fin de mes cobra puntualmente sus dos mil quinientos o tres mil reales... ¿Dónde hallará un porvenir semejante? ¿Qué amo, por bueno que sea, se portará con sus servidores tan generosamente como el Estado? Créame usted, Sebastián amigo: el Estado es el mejor de los amos. Cuando se le sirve se trabaja poco y mal; pero cuando se le deja de servir, cobra uno mucho y bien. Busque usted, busque usted esas gangas en el periodismo o en el bufete... ¡ya, ya! Por eso notará usted que hasta los abogados y escritores de más nombradía procuran cobijarse bajo el techo paternal y siempre bien provisto de la Administración pública... Saben que pueden llegar a una pingüe jubilación y esto es más importante que las ganancias, nunca seguras ni precisas, del trabajo honrado e independiente. Concluyo, pues, con este consejo saludable: busque usted ante todo el destino y su jubilación, y lo demás se le dará por añadidura.

El tono en que don Blas había dicho es-

El Avicador Emmanouel

## ESTA PROBADO

# La Lámpara EGMAR

es la que menos fluido consume y la que más tiempo dura, superando en esto a las demás marcas, como lo reconoce la misma competencia.

Pídanse precisamente la EGMAR, de venta en todas partes.

## Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.

SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4

DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS  
AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucursal de Ramón Esteve.

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Águila.—Sidra champañe del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macarrones, espatietas, polvorones.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchos, pimiento y alcázaras.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empanadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BAR  
PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

## ¡SABAÑONES!

El que sufre ya esta dolencia es por que quiere. Usando el infalible

### BALSAMO TROPICAL

del Dr. Cuerda, se curan rápidamente evitando su ulceración. Los ulcerados cicatrizan en 48 horas. ¡Gran éxito!

Frasco: 75 céntimos.  
EN SORIA, FARMACIA DE  
JOSÉ MORALES ORANTES

## EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vainillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc. etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el engrasado de las escaleras.

Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a

### Casto Hernández

Plaza de Teatinos, 1, Soria.

## MIRANDA, sastre.

VALLADOLID

ÚLTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.

DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA, NUMERO 23 VALLADOLID.

FIGURINES Y CATALOGOS de las últimas creaciones de modas francesas e inglesas para la temporada de invierno se han puesto a la venta en la librería de Las Heras Hermanos, Canalejas, 54.—SORIA.

## Gregorio C. Acebes

Girujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.



## "LA DELICIA"

### Confitería de EPIFANIO LISO

Canalejas, 29.—SORIA

Primera casa en las tan renombradas MANTUEQUILLAS y MANTEGADAS DE SORIA

Esta antigua confitería que por espacio de 32 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua Confitería «La Campana», donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería Pastelería y Repostería.

Esta casa cuenta más de 54 años de existencia, pues el Sr. Liso, sucesor de la antigua casa «Viuda de Miguel é hijos», desde que tomó este negocio, fué aumentando y distinguiendo la fabricación de Mantequilla de Soria, habiendo además perfeccionado las Mantecadas de Soria, muy superiores a las de Astorga, por su finura, buen gusto y exquisita elaboración.

La Confitería «LA DELICIA» se halla situada en la calle de Canalejas, núm. 29, trabajando todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería, pero su principal especialidad la constituye la elaboración de Mantequilla y Mantecada de Soria, que se efectúa por un procedimiento especial.

En cuantas Exposiciones han sido presentadas, han obtenido estos productos elevadas recompensas, siendo de notar especialmente la que le fué adjudicada en la Exposición Hispánica Francesa de Zaragoza, en 1908, (Gran Diploma de Honor con distintivo especial), el mayor premio otorgado en el ramo de Mantequillas y Mantecadas, y también fué premiado en la Exposición de Bruselas el año 1910, únicas Exposiciones en donde han sido presentadas.

No confundirse con el que trate de imitar el nombre de mi casa, por vivir el amparo de crédito ajeno. Píjase bien

Fabrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata.

## ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

### Llorente Hermanos

ESPADUOS, 3 y COLLADO, 21.—SUCURSAL Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

## Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—El Chocolate Llorente hermanos es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

# Compañía Colonial

Indisputable superioridad

## CASA FUNDADA EN 1854.

CHOCOLATES  
CAFÉS MOLIDO Y EL BIENO  
TEAS, TAPIOCAS

## Noguerol y C.

ZAPATERIA, NUM. 36, 2.º



Es la Agencia de trasportes marítimos y terrestres que ha cumplido exactamente sus compromisos.

Representación directa para los puertos de BARCELONA, BILBAO y SANTANDER e indirecta para todos los puertos del mundo.

Salidas de vapores para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

DE BARCELONA

Enero.—Día 4. Reina Victoria Eugenia (español).—9. Córdoba (italiano).—10. Infanta Isabel (español).—11. Príncipe de Udine (italiano).—15. Duca di Abruzzi (italiano).—21. X. (francés).—22. Príncipe Umberto (italiano).—22. Valbanera (español).—29. Princesa Mafalda (italiano).

Febrero.—Día 4. Infanta Isabel de Borbón (español).—5. Duca di Aosta (italiano).—Cádiz (español).—8. Tomasso di Savoia (italiano).—12. Re Vittorio (italiano).—19. Duca di Genova (italiano).—21. X. (francés).—23. Barcelona (español).—26. Regina Elena (italiano).

Marzo.—Día 4. Reina Victoria Eugenia y Príncipe de Udine.—5. Duca di Abruzzi.—12. Príncipe Umberto e Infanta Isabel.—19. Princesa Mafalda.—21. X.—26. Duca di Aosta.—31. Valbanera.

DE BILBAO

Ocho o diez salidas mensuales por vapores rápidos de gran porte.

Gestión gratuita de los boletos de llamada o retorno.

NOGUEROL Y C.

## PORQUÉ?

no se desahuciará Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

## PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

## PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su curación.

¡ INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 23, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Cambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda España

D. FRANCISCO LOYARTE  
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

## La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO  
Collado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrará siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades de calzado: hazta el día.

## La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pfas.

Agentes en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA · Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

## EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

### Juan Lapuente Muriel

Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la más que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encargan, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con un surtido surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario, y que mi mayor orgullo será servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.